



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Acta de Reunión de la **Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas** de la LXV Legislatura, llevada a cabo el día 03 de febrero de 2017 en la Sala Revolución de la sede del Poder Legislativo.

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 09:10 horas, del día 03 de febrero del año 2017, se lleva a cabo una reunión de la Comisión de **Pueblos y Comunidades Indígenas**, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión celebrada el día 24 de octubre de 2016.
- 4.- Información sobre el Encuentro Nacional con Legisladoras y Legisladores de las Comisiones de Asuntos Indígenas de las Entidades Federativas, convocada por la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión.
- 5.- Asuntos generales.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya	(PRI)	Presidenta
Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano	(PAN)	Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Acta de Reunión de la **Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas** de la LXV Legislatura, llevada a cabo el día 03 de febrero de 2017 en la Sala Revolución de la sede del Poder Legislativo.

Una vez que se realiza lo anterior, se informa que la Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, quien tiene el cargo de Secretaria en esta Comisión, notificó con la debida anticipación la imposibilidad para asistir a la presente reunión, por encontrarse representando al Poder Legislativo en un evento. Por tal motivo, el Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano asume el cargo de Secretario, en sustitución provisional de la Diputada Gámez Gutiérrez.

La Diputada Presidenta declara la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan plena validez legal.

En relación al segundo punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión, solicita al Diputado Secretario en funciones expresar si está de acuerdo con la orden del día, manifestándose los presentes **por unanimidad de votos sobre el contenido del documento de referencia.**

Igualmente pregunta si es conforme con el contenido del acta de fecha 24 de octubre de 2016, misma que se remitió previamente y en virtud de que tanto la Presidencia como el Secretario en funciones expresan su conformidad, **se aprueba por unanimidad de votos** el acta referida con antelación.

Conforme al siguiente punto del orden del día, la Presidenta comenta que la Comisión recibió una invitación para asistir a un Encuentro Nacional con Legisladoras y Legisladores de las Comisiones de Asuntos Indígenas de las Entidades Federativas, convocada por la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, que se llevará a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el día 08 de febrero del año en curso, de las 9:30 a las 19:00 horas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Acta de Reunión de la **Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas** de la LXV Legislatura, llevada a cabo el día 03 de febrero de 2017 en la Sala Revolución de la sede del Poder Legislativo.

Ello con el afán de propiciar un diálogo democrático e incluyente para conocer la legislación existente en materia de Derechos Indígenas en cada estado de la República, así como su aplicación, impacto y avances logrados en la materia.

Para tal efecto se instalarán mesas de trabajo y a esta Entidad Federativa le corresponde participar en la número 02, conjuntamente con los Estados de Sinaloa, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Tabasco, Quintana Roo y Campeche, por lo que procede a hacer entrega de los documentos que contienen la información completa del evento, incluyendo la mecánica de participación en él.

Hecho lo anterior, comenta su imposibilidad para asistir al evento por compromisos adquiridos con anterioridad, sin posibilidad de modificar su agenda, por lo que espera que alguna otra de las personas que forman parte de la Comisión se encuentre en posibilidad de atender el evento.

Por lo que toca al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta pregunta si existe algún asunto general que tratar y no habiendo tal, siendo las **09:13 horas**, se da por concluida la reunión de la Comisión, quedando pendiente establecer la fecha para la próxima.

POR LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS


Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya
Presidenta


Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez
Secretaría



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVI/CPCI/03

Lista de asistencia

10 de marzo de 2017, Sala Revolución

ASESORES

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Sergio Gaytán Luján	Coordinador de Dictamen Legislativo SAL	
Lic. Abelardo Venegas Chávez	Secretario Técnico de la Comisión Pueblos y Comunidades Indígenas	
Lic. Alma Rosa Quintana Salcido	SAL	
<u>Vanesa Aguilar Luján</u>	<u>Asesora</u>	
<u>Rocio Guerrero Lara</u>	<u>Asesora GPPRI</u>	
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____